

exposición
Presas
de Franco



Del 27 de mayo al 19 de junio
Sala "LUIS VÉLEZ"
Casa de Cultura
C/ San Martín, 24. Medina del Campo
Horario de lunes a Viernes de 18 a 20 horas
Sábado y Domingo de 12 a 14 horas



Procedencia de las fotografías:

Archivos públicos y de entidades privadas:

Archivo Alfonso @VEGAP 2007, Archivo Central de Melilla (ACML), Archivo del Centro Penitenciario de Segovia (ACPS), Archivo del Centro Penitenciario Victoria Kent (ACPVK), Archivo de Ex-Presos y Represaliados Políticos Antifranquistas, Archivo General de la Administración (AGA), Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE), Arxiu Històric de CC.OO. de Catalunya, Fundació Cipriano García, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Archivo del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM), Archivo del Tribunal Territorial Segundo, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona-Arxiu Fotogràfic (AHCB-AF), Arxiu Històric de Les Corts (AHLC), Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), Biblioteca de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (BDGIIPP), EFE, Asociación Matilde Landa.

Archivos personales:

Isabel Blas, Mari Campos, Isabel Coll, Mari Carmen Cuesta, Trinidad Gallego, Ángeles García-Madrid, Carlota Leret O'Neill, Familia López Landa, Sagrario Merodio, Pablo Iglesias Núñez, Soledad Real, Carmen Rodríguez, María Salvo, Nieves Torres, Josefina Amalia Villa.

Prensa:

Arriba, Redención, Memorias del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, Mujeres Antifascistas Españolas, La Vanguardia.



izquierda unida medina del campo

Comisarios:

Sergio Gálvez Biesca
Fernando Hernández Holgado
diseño y maquetación de la exposición:
Pável Durán Quesada
diseño y maquetación del catálogo:
Enrique Cordero Pérez

Colaboran:



**AYUNTAMIENTO DE
MEDINA DEL CAMPO**
Concejalía de Educación y Cultura

exposición
Presas
de Franco

Organiza:



Patrocina:



La primera generación de las presas políticas del franquismo

Mujeres como Tomasa Cuevas, Manolita del Arco, Juana Doña, Nieves Torres, María Salvo, Trinidad Gallego, Soledad Real, Mercedes Núñez, Mari Carmen Cuesta, Carlota O'Neill, Concha Carretero, Matilde Landa, Ángeles García-Madrid, Josefina Amalia Villa, Remedios Montero y otras muchas componen una generación -la de la Segunda República y la Guerra Civil- cuya memoria e historia tan sólo en fechas relativamente recientes ha comenzado a adquirir la relevancia que merece.



Mujeres formadas e iniciadas en la política al calor de las reformas republicanas, que vieron castigada su *osadía* -la de desafiar al fascismo, pero también a una sociedad patriarcal de raíces seculares- con largas penas de cárcel e incluso con la muerte.

Esta generación fue doblemente reprimida: como *rojas* y como *mujeres*. Otra cosa no podían esperar de una dictadura de carácter totalitario que se alimentaba además de un arcaico poso patriarcal y misógino: el que imponía un modelo de mujer-esposa-madre recluida en el hogar, marginada del mundo de lo público, sometida a las autoridades masculinas.



Que esa experiencia histórica de las rojas en prisión, de aquella primera generación condenada por «delitos de guerra y de posguerra», haya quedado durante tanto tiempo velada o subsumida

bajo la de sus compañeros varones, algo más conocida, se explica por ese mismo sesgo patriarcal que, en su transversalidad, no conoce clases ni ideologías.

Presas de Franco

La exposición **Presas de Franco**, organizada por la Fundación de Investigaciones Marxistas- se ha propuesto *visibilizar* la experiencia penitenciaria femenina de las primeras décadas de la dictadura franquista, a partir de un diálogo continuo entre memoria e historia, donde se han conjugado las imágenes y los documentos con el recuerdo y los testimonios de las mujeres encarceladas. Con la ayuda de las fotografías conservadas, hemos querido entrar en las cárceles de mujeres de las primeras décadas de la dictadura, analizar sus vivencias, discernir aquellas características peculiares -la presencia de los hijos,

por ejemplo- que la han diferenciado de la experiencia penitenciaria masculina.



La voz, el testimonio, la memoria de estas mujeres encuentran en esta exposición un lugar central, a la espera de que se incorporen definitivamente al relato histórico general de nuestro pasado. En juego está la construcción de una *memoria democrática y social*, siempre necesitada de nuevos aportes, de nuevas miradas.